



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

III SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 30 de Enero de 2015 en Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en Prol. Alcalde No. 1351, edificio B, 3er. piso; se efectuó la III Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, contando con la presencia de los siguientes participantes: **Ing. Roberto Dávalos López**, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara y representante del **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo; **Ing. Ramiro Hernández García** Presidente Municipal de Guadalajara, **Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández**, Director General de Obras Públicas del Municipio de Zapopan y representante del **Dr. Héctor Robles Peiro**, Presidente Municipal; **Arq. Antonio de León López**, Director General de Obras Públicas del Municipio de San Pedro Tlaquepaque y representante del **Lic. Ernesto Meza Tejada**, Presidente Municipal Interino; **L.A.E. Jorge Arana Arana** Presidente Municipal de Tonalá, **Lic. Ismael del Toro Castro**, Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga; **C. Radaí Pinto Castro**, Presidenta Municipal Interina de El Salto; **Dr. Sergio Ramón Quintero González** Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; **C. José Pastor Martínez Torres** Presidente Municipal de Juanacatlán, **Mtra. Martha Gloria Gómez Hernández**, Directora General Jurídica de la Secretaría General de Gobierno y representante del **Mtro. Roberto López Lara**, Secretario General de Gobierno, **M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz**, Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico del Consejo; **Mtro. David Trujillo Cuevas**, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Encargado del Despacho del Secretario; **Mtro. Pedro Antonio Gaeta Vega**, Director General de Planeación y Gestión Urbana y representante de la **Biol. María Magdalena Ruíz Mejía**, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; **Arq. Francisco Covarrubias Gaytán**, Director General de Coordinación Metropolitana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **Arq. Juan Felipe Ordoñez Cervantes**, Director General de Coordinación Metropolitana Zona Occidente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **Lic. José Luis Cuéllar Garza**, Delegado Estatal en Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **Lic. Gustavo Horacio Ayala Ramírez**, Jefe de la Unidad de Normatividad y Fomento de la SEMARNAT Jalisco y representante del **C.P. Sergio Hernández González**, Delegado Estatal en Jalisco; presentes todos los mencionados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Verificación de quórum legal
3. Propuesta de Aportación e Inversión Federal 2015
4. Propuesta de Aportación e Inversión Estatal y Municipal 2015
5. Acuerdos

PUNTO 1.- BIENVENIDA

El Ing. Roberto Dávalos López, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, a nombre del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, da la bienvenida a los miembros del Consejo.

PUNTO 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Adicional el Ing. Roberto Dávalos López, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, conforme a la lista de asistencia, verifica la existencia del quórum legal y procede a dar lectura al orden del día; quedando aprobados por unanimidad.

PUNTO 3.- PROPUESTA DE APORTACIÓN E INVERSIÓN FEDERAL 2015

El Ing. Roberto Dávalos López, informa que en el Diario Oficial de la Federación se autorizó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, publicado el 03 de Diciembre de 2014 por un monto de \$1,052'624,815.00 (mil cincuenta y dos millones seiscientos veinticuatro mil ochocientos quince pesos 00/100 M.N.). Así mismo cede el uso de la voz a la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la SIOP y Prosecretaria Técnica del Consejo, la cual presenta a los miembros del Consejo, la propuesta de aportación e inversión Federal 2015.

Radaí Pinto Castro



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

ACCIONES		INVERSIÓN 2015
1	Construcción y rehabilitación del Parque Huentitán y recinto ferial, primera etapa, municipio de Guadalajara	\$100,000,000.00
2	Construcción de paso deprimido Periférico - Av. Federalismo, segunda etapa, Municipios de Guadalajara y Zapopan	\$25,000,000.00
3	Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Solidaridad, tercera etapa, Municipios de Guadalajara y Tonalá	\$20,000,000.00
4	Construcción del Nodo Vial Alcalde y Periférico, segunda etapa, en el municipio de Zapopan	\$55,000,000.00
5	Construcción del Nodo Periférico - Santa Esther, segunda etapa, Municipio de Zapopan	\$80,000,000.00
6	Construcción de red de vialidades e infraestructura de conexión intermunicipal y vialidades principales, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$30,000,000.00
7	Solución integral vial de la Av. 8 de Julio - San Sebastianito en Anillo Periférico, primera etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$65,000,000.00
8	Rehabilitación de la Prol. Pablo Valdez - Av. San Gaspar y construcción de ciclovía, segunda etapa, municipio de Tonalá	\$15,000,000.00
9	Construcción del Centro Cultural Metropolitano Yolkan, primera etapa, municipio de Tonalá	\$112,178,524.00
10	Construcción de Nodo Vial del entronque Av. Concepción - Camino Unión del Cuatro, a la altura de las vías del tren, en la localidad de Concepción del Valle, segunda etapa, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$118,546,291.00
11	Construcción del Nodo Buenavista - Carretera a Colima, primera etapa, municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$13,000,000.00
12	Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Montenegro, tercera etapa, Municipio de El Salto	\$20,000,000.00
13	Construcción de la solución vial en circuito Av. López Mateos, segunda etapa, en los Municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga	\$110,000,000.00
14	Construcción del Sistema Metropolitano de Espacios Públicos, segunda etapa, en los Municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga	\$40,900,000.00
15	Programa de Saneamiento Hidráulico, primera etapa, Zona Metropolitana de Guadalajara	\$49,000,000.00
16	Plan Metropolitano de Seguridad Vial Escolar	\$10,000,000.00
17	Sistema de Transporte de Altas Especificaciones para el Periférico (PERIBUS), primera etapa, Zona Metropolitana de Guadalajara	\$100,000,000.00
18	Programa metropolitano de vías ciclistas, primera etapa, Zona Metropolitana de Guadalajara	\$49,000,000.00
19	Construcción de zonas 30, Zona Metropolitana de Guadalajara	\$40,000,000.00
TOTAL		\$1,052,624,815.00

El Ing. Roberto Dávalos López, describe y explica las ubicaciones de cada una de las acciones.

Analizada y revisada la propuesta, el Ing. Ramiro Hernández García, Presidente Municipal de Guadalajara solicita el cambio de la obra "Construcción y rehabilitación del Parque Huentitán y recinto ferial, primera etapa" por la cantidad de \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.); a las obras "Construcción de parque lineal Patria Sur, primera etapa" por un monto de \$30'000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.), "Construcción de parque lineal Circunvalación, primera etapa" por un monto de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), "Construcción de parque lineal Juan Pablo II, primera etapa" por un monto de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) y "Construcción de túnel vehicular Hidalgo, primera etapa" por un monto de \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.); dando el mismo techo financiero de \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.).

El L.A.E. Jorge Arana Arana, Presidente Municipal de Tonalá, de igual manera solicita que de la "Construcción del Centro Cultural Metropolitano Yolkan, primera etapa" por un monto de \$112'178,524.00 (ciento doce millones ciento setenta y ocho mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.); se destinen \$17'000,000.00 (diecisiete millones de pesos 00/100 M.N.) para la "Construcción de red de vialidades e infraestructura de conexión intermunicipal y vialidades principales" de ese Municipio.

El Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, menciona que próximamente se recibirá la "Construcción del Nodo Vial Ramón Corona - López Mateos, en la localidad de San Agustín - Lomas de Santa Anita" por lo que solicita que de la partida de \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.) asignados a la Unidad de Mantenimiento de Obras Metropolitanas una parte se destine al pago de la luz y al mantenimiento de dicho Nodo. Así mismo solicita que el recurso para proyectos focalizados se transfiera en las cuentas municipales, para completar la agenda de obra pública antes de terminar el periodo administrativo, por lo que a la fecha el del ejercicio 2014 no ha sido depositado a ese Gobierno Municipal, confirmando los demás miembros del Consejo que en sus Municipios tampoco han sido depositados dichos recursos.

Radaí Pinto Castro

Handwritten signatures and initials on the left margin.



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Para dar continuidad al orden del día, la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, sugiere cerrar el tema de la aprobación de los recursos federales y dar seguimiento al mismo; por lo que los miembros del Consejo estuvieron de acuerdo.

El Ing. Roberto Dávalos López, somete a votación de los miembros del Consejo, la aprobación de la aportación e inversión federal 2015 por un monto de \$1,052'624,815.00 (mil cincuenta y dos millones seiscientos veinticuatro mil ochocientos quince pesos 00/100 M.N.) con las modificaciones a las acciones descritas con antelación, por lo que se aprueba por unanimidad, quedando como sigue:

	ACCIONES	INVERSIÓN 2015
1	Construcción de parque lineal Patria Sur, primera etapa, municipio de Guadalajara	\$30,000,000.00
2	Construcción de parque lineal Circunvalación, primera etapa, municipio de Guadalajara	\$10,000,000.00
3	Construcción de parque lineal Juan Pablo II, primera etapa, municipio de Guadalajara	\$10,000,000.00
3	Construcción de túnel vehicular Hidalgo, primera etapa, municipio de Guadalajara	\$50,000,000.00
4	Construcción de paso deprimido Periférico - Av. Federalismo, segunda etapa, Municipios de Guadalajara y Zapopan	\$25,000,000.00
5	Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Solidaridad, tercera etapa, Municipios de Guadalajara y Tonalá	\$20,000,000.00
6	Construcción del Nodo Vial Alcalde y Periférico, segunda etapa, en el municipio de Zapopan	\$55,000,000.00
7	Construcción del Nodo Periférico - Santa Esther, segunda etapa, Municipio de Zapopan	\$80,000,000.00
8	Construcción de red de vialidades e infraestructura de conexión intermunicipal y vialidades principales, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$30,000,000.00
9	Solución integral vial de la Av. 8 de Julio - San Sebastiánito en Anillo Periférico, primera etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$65,000,000.00
10	Rehabilitación de la Prol. Pablo Valdez - Av. San Gaspar y construcción de ciclo vía, segunda etapa, municipio de Tonalá	\$15,000,000.00
11	Construcción de red de vialidades e infraestructura de conexión intermunicipal y vialidades principales, en el Municipio de Tonalá	\$17,000,000.00
12	Construcción del Centro Cultural Metropolitano Yolcan, primera etapa, municipio de Tonalá	\$95,178,524.00
13	Construcción de Nodo Vial del entronque Av. Concepción - Camino Unión del Cuatro, a la altura de las vías del tren, en la localidad de Concepción del Valle, segunda etapa, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$118,546,291.00
14	Construcción del Nodo Buenavista - Carretera a Colima, primera etapa, municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$13,000,000.00
15	Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Montenegro, tercera etapa, Municipio de El Salto	\$20,000,000.00
16	Construcción de la solución vial en circuito Av. López Mateos, segunda etapa, en los Municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga	\$110,000,000.00
17	Construcción del Sistema Metropolitano de Espacios Públicos, segunda etapa, en los Municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga	\$40,900,000.00
18	Programa de Saneamiento Hidráulico, primera etapa, Zona Metropolitana de Guadalajara	\$49,000,000.00
19	Plan Metropolitano de Seguridad Vial Escolar	\$10,000,000.00
20	Sistema de Transporte de Altas Especificaciones para el Periférico (PERIBUS), primera etapa, Zona Metropolitana de Guadalajara	\$100,000,000.00
21	Programa metropolitano de vías ciclistas, primera etapa, Zona Metropolitana de Guadalajara	\$49,000,000.00
22	Construcción de zonas 30, Zona Metropolitana de Guadalajara	\$40,000,000.00
	TOTAL	\$1,052,624,815.00

Pidiendo el uso de la voz, el Arq. Francisco Covarrubias Gaytán, Director General de Coordinación Metropolitana de la SEDATU, felicita ampliamente, por la cobertura integral de los recursos del fondo metropolitano; manifestando que es relevante destacar la visión de integrar los recursos del Gobierno Federal con los recursos del Estado y los Municipios, lo que parece muy significativo. Comenta su preocupación en cuanto a los aspectos de los procesos; es importante la integralidad de los proyectos, siendo oportuno, dado el esfuerzo que se ha realizado para la integración del Instituto Metropolitano de Planeación, el que se pudiera contar con el programa metropolitano de la zona de Guadalajara, ya que no es sólo la ciudad que tiene la mayor tradición de coordinación metropolitana desde la época de Don Daniel Vázquez y la Junta de Coordinación Metropolitana, sino que este esfuerzo vendrá a darle un sustento y fortaleza a los programas, obras e inversiones que actualmente se realizan. Por otra parte comenta que por encargo del Sr. Presidente de la República, se está integrando una visión integral de aquellos espacios públicos con sentido peatonal, ya que se quiere hacer un anuncio global tanto de los proyectos de la Secretaría como de los

Radai Pinto Castro



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Roberto Pinto Castro

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

proyectos derivados del Fondo Metropolitano. Por último, solicita que se envíe la información para estar en coordinación con la Secretaría de Hacienda dándole seguimiento a las obras. Así mismo, el Secretario ha instruido para saber cuáles acciones son susceptibles de ser abonadas con la participación del Secretario o del Sr. Presidente en el ámbito de que estas obras forman parte del contexto metropolitano.

Pidiendo el uso de la voz, el Lic. José Luis Cuéllar Garza, Delegado Estatal en Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, menciona que aunado a los comentarios del Arq. Francisco Covarrubias Gaytán; esta sesión marca el inicio de un nuevo ejercicio fiscal pero también de un plan de trabajo de alta precedencia. Puntualiza que se celebra la integralidad y apertura de la propuesta de inversión, puesto que las obras planteadas corresponden fielmente a las políticas y estrategias que marca el programa Sectorial de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, particularmente en materia de ordenamiento territorial con la propuesta de saneamiento, en materia de movilidad y transporte y en las soluciones que dan integralidad y funcionalidad a la zona metropolitana. Por otra parte se refiere al Sistema de Espacios Públicos, el cual se está integrando en la SEDATU, en proyectos específicos en rescate de espacios públicos, se está trabajando para integrar la propuesta 2015 y adicional, por instrucciones del Secretario, se está integrando una propuesta especial y extraordinaria para enunciar grandes proyectos de rescate de espacios públicos en cada una de las zonas metropolitanas en Jalisco, por tanto solicita se integre a esta Secretaría, en la participación de espacios públicos ya que podrán contribuir y alinearla con las dependencias Estatales y Municipales.

Dando seguimiento a la reunión, la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, da uso de la voz al Arq. Mario Córdova España, Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado, el cual explica sobre el Sistema de Transporte de Altas Especificaciones para el Periférico (PERIBUS), es un proyecto que se integrará mediante transbordos con tres corredores de transporte público masivo existente, línea 1, línea 2, macrobús, línea 3 en proceso de construcción, mas siete corredores troncales que serán parte del ordenamiento metropolitano, harán una red de transporte masivo y troncal en un concepto de un sistema integrado de transporte público. Continúa informando que actualmente corresponden al inicio y final de cada uno de los arcos de operación, estaciones de transferencia tipo 1: transferencias con sistema de transporte masivo, estaciones de transferencia tipo 2: transferencias con corredores integrados de transporte, estaciones de paso: son las estaciones estándar del sistema, constituyen la mayoría y son dimensionadas de acuerdo a la demanda estimada en cada estación. La intención es constituir un solo eje troncal, consistente en dos arcos de operación, arco norte que va de Carretera Nogales hasta Tonalá, arco sur que va de Av. Tonaltecas en su cruce con Av. Tonalá hasta Av. Vallarta, es funcional, en vez de tener una ruta dando vueltas, con esto se regularán las secuencias de paso. Se dan conexiones con la línea 1 y 2 del tren ligero, con el macrobús, así como con campus universitarios con el CUCEA, el CUCSH y grandes preparatorias. Se han hecho estudios como el levantamiento topográfico total del Periférico con detalle, estudios de transporte del servicio actual y estudios de demanda. Con el recurso de \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.) se estima realizar el proyecto ejecutivo así como la obra civil de aproximadamente 15 estaciones tipo.

No habiendo ningún comentario al respecto, el Ing. Roberto Dávalos López pasa al siguiente punto.

PUNTO 4.- PROPUESTA DE APORTACIÓN E INVERSIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL 2015

En seguimiento al orden del día, el Ing. Roberto Dávalos López da uso de la palabra a la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz quien informa que las aportaciones Municipales es por la cantidad de \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) y las aportaciones Estatales de \$250'000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), las cuales se autorizaron en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial, de fecha 30 de Diciembre de 2014:

Estatad	\$250'000,000.00
Municipal	\$300'000,000.00
TOTAL	\$550'000,000.00

Dando la composición de los recursos por parte del Estado en el siguiente orden:

Unidad de Mantenimiento de Obras Metropolitanas (UMOM)	\$100'000,000.00
Elaboración de estudios y proyectos Metropolitanos	\$10'000,000.00
TOTAL	\$110'000,000.00

El Ing. Roberto Dávalos López, somete a votación a los miembros del Consejo, la aprobación por la cantidad de \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.) para la Unidad de Mantenimiento de Obras Metropolitanas (UMOM) y la cantidad de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) para la elaboración de estudios y proyectos metropolitanos, ambos presupuestados del recurso estatal, por lo que se aprueba por unanimidad.



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Para la distribución de los recursos públicos del ejercicio fiscal 2015, se consideró el factor de ponderación aplicado en los ejercicios fiscales anteriores. De esa forma se distribuye la aportación e inversión estatal y municipal 2015, quedando de la siguiente manera:

MUNICIPIOS	Coefficiente de aportación	Monto de aportación municipal	Monto de aportación estatal a los Municipios	Propuesta de inversión
El Salto	3.8045%	\$11,413,500.00	\$5,326,300.00	\$16,739,800.00
Guadalajara	38.2721%	\$114,816,300.00	\$53,580,940.00	\$168,397,240.00
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.7968%	\$2,390,400.00	\$1,115,520.00	\$3,505,920.00
Juanacatlán	0.3156%	\$946,800.00	\$441,840.00	\$1,388,640.00
Tlajomulco de Zúñiga	7.3384%	\$22,015,200.00	\$10,273,760.00	\$32,288,960.00
San Pedro Tlaquepaque	12.7942%	\$38,382,600.00	\$17,911,880.00	\$56,294,480.00
Tonalá	8.6918%	\$26,075,400.00	\$12,168,520.00	\$38,243,920.00
Zapopan	27.9866%	\$83,959,800.00	\$39,181,240.00	\$123,141,040.00
TOTAL	100%	\$300,000,000.00	\$140,000,000.00	\$440,000,000.00
Unidad de Mantenimiento de Obras Metropolitanas (UMOM)				\$100,000,000.00
Elaboración de estudios y proyectos				\$10,000,000.00
			TOTAL	\$550,000,000.00

El Ing. Roberto Dávalos López, somete a votación de los miembros del Consejo, la aportación e inversión estatal y municipal 2015, por lo que se aprueba por unanimidad.

Dando seguimiento a las observaciones vertidas por el Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, en el que señala que los recursos del ejercicio 2014 no han sido depositados, la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, informa que el proceso que refiere a esta Secretaría ya se remitió a la SEPAF. Se buscarán los medios para hacerle llegar la voz al Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, para que a la brevedad se realicen los depósitos de los recursos públicos debido a que no se encuentra ningún representante de esa Secretaría, habiendo sido notificados en tiempo y forma.

Por lo anterior el Ing. Roberto Dávalos López, propone que de los recursos públicos que se refieren a los Municipios, se aperture una cuenta única para que ahí se realicen las aportaciones y una vez que se realice la aportación Municipal, el Estado transferirá la parte que le corresponde, a esa misma cuenta, para cumplir con el tema de los acuerdos y las auditorías, para este Consejo, sometiendo a votación quedando aprobado por unanimidad.

El Ing. Roberto Dávalos López, somete a votación a los miembros del Consejo, la aprobación de los siguientes acuerdos:

- Suscribir el "Convenio de Coordinación de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública" entre el Gobierno del Estado y cada uno de los Municipios que integran el Consejo.
- Reprogramar todas las acciones necesarias a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y en su caso, de los proyectos focalizados previa solicitud de los Municipios, bajo la condición de que las mismas se realicen de manera oficial y conforme a las necesidades de los Municipios, siempre y cuando cumplan con el perfil de prioridad metropolitana, establecidas en las Reglas de Operación de Fondo Metropolitano.
- Los municipios ingresarán los proyectos focalizados para su validación, de acuerdo a la propuesta de inversión estatal y municipal, antes del día 30 de Abril de 2015.
- Los saldos radicados en las cuentas administradas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, podrán ser utilizados en el pago de compromisos adquiridos con anterioridad y/o nuevas acciones.

Por lo que analizada la propuesta, se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- ACUERDOS

ACUERDO CDMG 03/01

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la aportación e inversión federal 2015 por un monto de \$1,052'624,815.00 (mil cincuenta y dos millones seiscientos veinticuatro mil ochocientos quince pesos 00/100 M.N.)

ACUERDO CDMG 03/02

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad las obras propuestas para su inicio y conclusión de los recursos autorizados en el ejercicio fiscal 2015 y subsecuentes.

Rodalí Pinto Castro



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

ACUERDO CDMG 03/03

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la aportación e inversión estatal de \$250'000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) y municipal de \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2015.

ACUERDO CDMG 03/04

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la cantidad de \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.) para la Unidad de Mantenimiento de Obras Metropolitanas (UMOM) y la cantidad de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) para la elaboración de estudios y proyectos metropolitanos, ambos presupuestados del recurso estatal.

ACUERDO CDMG 03/05

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la aportación e inversión estatal y municipal 2015.

ACUERDO CDMG 03/06

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad respecto a los recursos públicos que refieren a los Municipios, se aperture una cuenta única para que ahí se realicen las aportaciones y una vez que se realice dicha aportación el Estado transferirá la parte que le corresponde, para cumplir con el tema de los acuerdos y las auditorías.

ACUERDO CDMG 03/07

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad suscribir el "Convenio de Coordinación de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública" entre el Ejecutivo Estatal y los Presidentes de los ocho municipios Metropolitanos, previo acuerdo por parte de los respectivos Ayuntamientos.

ACUERDO CDMG 03/08

Los miembros del Consejo por unanimidad aprueban y facultan al Secretario Técnico para que realice las reprogramaciones necesarias de las acciones autorizadas con recurso 2015, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y por solicitud de los Municipios en las que a éstos les competa, según sea el caso, bajo la condición de que las mismas se realicen de manera oficial y conforme a las necesidades de los municipios, previa justificación técnica, siempre y cuando cumplan con el perfil de prioridad metropolitana, de conformidad con los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal, así como en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.

ACUERDO CDMG 03/09

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad que los Municipios ingresen los proyectos focalizados para su validación, de acuerdo a la propuesta de inversión estatal y municipal 2015.

ACUERDO CDMG 03/10

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad que los saldos radicados en las cuentas administradas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, podrán ser utilizados en el pago de compromisos adquiridos con anterioridad y/o nuevas acciones.

ACUERDO CDMG 03/11

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad instruir a las instancias ejecutoras, la observancia de las disposiciones legales y normativas vigentes de la Legislación Federal, Estatal y Municipal, según el caso. Asimismo, se les instruye para que en las obras correspondientes se informe su pertenencia al Consejo con la siguiente leyenda: "ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE".

Al no haber más puntos que tratar, el Ing. Roberto Dávalos López agradece a los asistentes su presencia y da por terminada la III Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara.

Rodolfo Pinto Castro



Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública


ING. ROBERTO DAVALOS LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE GUADALAJARA


ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA



MTR. JOSÉ CARMELO MUÑOZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ZAPOPAN


ARQ. ANTONIO DE LEÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE


L.A.E. JORGE ARANA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALA


LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA


C. RADAI PINTO CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINA DE EL SALTO


DR. SERGIO RAMÓN QUINTERO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS


C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUANACATLÁN



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Radai Pinto Castro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MTRA. MARTHA GLORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

[Handwritten signature]

M.A.C. MA. LUZA MARTÍNEZ ALMARAZ
DIRECTORA GENERAL DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA Y PROSECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE GUADALAJARA

[Handwritten signature]

MTR. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS
SUBSECRETARIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL Y ENCARGADO DEL DESPACHO DEL SECRETARIO

[Handwritten signature]

MTR. PEDRO ANTONIO GAETA VEGA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN URBANA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

[Handwritten signature]

LIC. JOSÉ LUIS CUELLAR GARZA
DELEGADO ESTATAL EN JALISCO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

LIC. GUSTAVO HORACIO AYALA RAMÍREZ

JEFE DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FOMENTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES JALISCO

[Handwritten signature]